



## **TRABAJO DE CONCLUSIONES A LAS BUENAS PRÁCTICAS PRESENTADAS EN LAS IX JORNADAS ESTATALES DE SERVICIOS SOCIALES EN EL MEDIO RURAL**

Una vez repasadas las conclusiones presentadas por los diversos moderadores/as, podemos resaltar las cuestiones más “reflexionadas” a lo largo de estos días.

Han sido a cerca del

### **ENTORNO**

Tanto en lo referido a la atención de las personas como a la implicación de los trabajadores sociales.

Creo que el “entorno” es siempre importante para la intervención social, pero parece ser que se percibe de una forma más “fuerte”, más “intensa” en los medios rurales ( *...no podemos hablar de un medio rural sino de “diversos medios” o “diversas ruralidades” N. Prat*).

Es como si el paisaje abierto cobrara un protagonismo especial en la vida de las personas.

### **De la PROXIMIDAD**

La proximidad constituye la característica más específica de los SS en los medios rurales y a la vez su principal fortaleza. Tanto en lo que se refiere a los servicios como a los profesionales.

( *“Si no se trabaja la voluntad de cercanía, nos encontramos con servicios ubicados en el medio rural, pero no integrados en ese medio y con profesionales tecnócratas distantes de las realidades que tienen que comprender” N. Prat* )

Pero también conlleva sus riesgos a los que los trabajadores sociales han de enfrentarse cada día.

( *“En el medio rural adoptar decisiones respecto a personas puede ser muy duro ya que se trata de personas conocidas con las que nos vamos a encontrar en los diversos espacios de convivencia” J. Sánchez* )

Ello nos obliga a la compleja gestión de los límites éticos de la proximidad.





## De la **CREATIVIDAD**

Desde el primer día de éstas Jornadas se habló de la necesidad de agudizar el ingenio.

Ante una situación de crisis como la actual, convendría aprender de cómo fuimos capaces de implantar los SS en los medios rurales en los años 80, con una absoluta insuficiencia de recursos.

Veamos también los retos actuales como una OPORTUNIDAD:

- la normativa no debe ser un freno para nuevas formulas de solución.
- Utilizando la CREATIVIDAD con ilusión es posible trabajar para y con la COMUNIDAD,
- La diferencia cultural es una OPORTUNIDAD que permite la CREATIVIDAD profesional.

## Lo **COMUNITARIO**

Tanto desde las ganas de retomar lo comunitario como espacio idóneo de los ámbitos rurales, como desde las necesidades de utilizar las redes sociales que se establecen en las actuales comunidades rurales.

Me comentaba ayer una compañera, que estamos comentando repetidamente que tenemos que recuperar el trabajo social comunitario, pero debemos darnos cuenta que muchas de las buenas prácticas que se han expuesto en los diversos colectivos, han sido experiencias, precisamente, de trabajo comunitario.

## **DEPENDENCIA**

La promulgación de la ley de “la dependencia” ha hecho que el SAD y otros servicios se orienten casi exclusivamente a ese sector, descuidando a otros colectivos en los que también es necesaria nuestra atención.

Pero se tiene en cuenta también la OPORTUNIDAD que los nuevos derechos suponen para las personas, estén o no en el medio rural.





## **OTROS PROFESIONALES**

He de decir que en las conclusiones de los compañeros moderadores no se realiza la temática de “los otros profesionales”, pero me permito incluirlo ya que de una forma obvia lo hemos visto en las distintas comunicaciones, tanto por las experiencias multiprofesionales, como por varios de los comunicantes que no eran trabajadores sociales.

Trabajamos con otros profesionales, nos coordinamos...  
(*“La coordinación es un valor y para la coordinación hay que tener valor” J. Sánchez*)

Es un tema en que habría que profundizar. Muchas veces no tenemos o no están claro los límites entre las diversas profesiones.

## **IDENTIDAD**

De los/las trabajadoras sociales.

Tenemos la adecuada formación y los valores profesionales pertinentes para que los habitantes de los medios rurales nos identifiquen también por nuestra forma próxima y accesible de intervención.

## **Las buenas prácticas versaron sobre los siguientes bloques:**

### **1.- ATENCIONES INTRA-DOMICILIARIAS**

### **2.- ATENCIONES RESIDENCIALES**

### **3.- COLECTIVOS**

#### **1.1-Atenciones domiciliarias y apoyo al cuidador**

Titulo: Proyecto sobre comida a domicilio

Ponente: Milagros Nieto Fernández. Titulo: Una experiencia de Atención a la Dependencia en Entornos Rurales desde Serv. Sociales Grales.

Ponentes: Cristina Bravo Cambelo. Inmaculada Fernández Padilla.

Titulo: Programa de atención a la dependencia a domicilio en el ámbito rural

Ponentes: Catalina Haro. David Lucas-Torres Zaragoza

Titulo: Formación y Apoyo a cuidadores no profesionales de personas dependientes

Ponentes: Yolanda Tobías Baños y Victoria Mateos Jiménez.

Moderadora: M<sup>a</sup> Esther García Serrano.

## **Conclusiones :**

- Los recursos deben estar cerca de las necesidades.
- Las atenciones domiciliarias deben centrarse en personas dependientes, sus necesidades y su entorno.





- Se observa un impulso de iniciativas a raíz de la publicación de la “Ley de la Dependencia”.

Es necesario llevar los recursos especializados al entorno rural, domiciliario, grupal y de proximidad.

### **1.2.-Servicios de Ayuda a Domicilio**

Título: El SAD en el Medio Rural

Ponente: Luis Ignacio Movilla Piriz.

Título: Implantación de la figura del Trabajador Social para el Seguimiento y Apoyo del SAD en Cuenca.

Ponente: Quintina Martínez Millán.. Autores: Amelia López.. M<sup>a</sup> Piedad Garrido Agenjo.. Estela García Domínguez.

Título: La atención a domicilio. Propuestas de organización del SAD. Intervención y gestión.

Ponente: Fco. Javier de Miguel Marqués.

Moderadora: Victoria Mateos Jiménez.

### **Conclusiones :**

- Existen gran diversidad de modelos de gestión, intervención y seguimiento de los SAD municipales, según las diferentes CCAA.
- Se observa la falta de homologación en la gestión y organización de los SAD municipales de :
  - gestión privada,
  - gestión pública con apoyo de trabajadores sociales específicos en SAD,
  - gestión pública “tradicional” desde el trabajador social de zona lleva todo el caso.
- Se detecta la falta de capacidad de respuesta de las Administraciones (nº de horas, formación de profesionales, presupuestos) ante las nuevas exigencias en el programa SAD.

La promulgación de la ley de la dependencia ha hecho que el SAD se oriente casi exclusivamente a este sector, descuidando otros perfiles en los que tan necesaria es la atención, la prevención, la inclusión, la familia y los menores.

### **2.-Residenciales/Centros de día**

Título: Programa Rural de Intercambio ocupacional

Ponente: Ramón Royo Camañes

Título: Servicios Sociales integrales preventivos para personas con limitaciones leves de autonomía. Alternativas al ingreso en centros.



Ponente: Pilar Guillén Feced.  
Moderador: Gonzalo Saborido Martínez.

### **Conclusiones:**

- Es necesario llevar los servicios a las personas, no las personas a los servicios.
- El tejido asociativo en el medio rural es la fórmula que necesitamos para resolver los nuevos retos sociales y poder atender las necesidades de las personas en su entorno.
- Se denota un cambio de sensibilidad de la Administración al respaldar iniciativas que tratan de organizar atenciones en territorios socialmente e históricamente olvidados.
- Generamos empleo, en comparación con otras actividades económicas, los servicios sociales en el medio rural es un sector que de forma clara y ascendente es capaz de crear retos de trabajo en el medio rural. Favoreciendo, promoviendo o garantizando la sostenibilidad territorial.

La normativa no debe ser un freno para nuevas fórmulas de solución y si convertirse en aliada para dar nuevas respuestas a las necesidades sociales, en la especificidad del medio rural.

### **3.1-Infancia y Familia**

Proyecto de participación infantil y adolescente  
Ponente: M<sup>a</sup> Rosario Montes Armanda..

Título: Crecer en ciudadanía. Trayectoria de los programas de participación de la infancia y adolescencia de la mancomunidad Mejorada- Velilla.

Ponentes: Mar Cercadilla Isla. Victoria Mundi Urquía.

Moderadora: Montserrat del Aguila

### **Conclusiones :**

- Con los procesos de participación educamos a ciudadanos democráticos y responsables.
- Reconocemos la importancia de la atención integral del menor. Los Servicios Sociales tienen responsabilidades en la protección, prevención, participación y promoción de la infancia.
- Utilizando la creatividad y con ilusión es posible trabajar para y con la comunidad.
- No es necesario un gran presupuesto para implantar un proyecto de participación. Hace falta implicación.

Los niños y las niñas no son los ciudadanos del futuro son los ciudadanos de ahora.



### 3.2-Mujer

Conociendo como influye la ausencia de derechos laborales, económicos y fiscales en la salud psicosocial de las mujeres agrarias en la Comunidad Autónoma Vasca.

Ponente: Nieves Aranguren Vigo.

Título: Empoderamiento de las mujeres agricultoras y ganaderas a través de la participación

Ponente: Eva López Arroyabe.

Título: Charlando para mejorar. Grupo de mujeres de “El Berrueco”.

Ponente: Maria Vázquez Celada.

Moderador/a: Monserrat Bacardit

#### Conclusiones:

- La igualdad de género conlleva promoción. “Naturalmente”
- La toma de conciencia social (de sus realidades) a la mujer y el paso a espacios de poder “empoderamiento”, ha conllevado problemas a la mujer.
- Los diagnósticos sociales comunitarios, deben ser compartidos con la población. Las miradas deben ser contrastadas y compartidas.

En el mundo rural las dificultades psicosociales de las mujeres “son ocultas”, las manifestaciones son *desordenadas* y conllevan dificultades en el tratamiento.

### 3.3-Inmigrantes

Título :Punto de partida

Ponente: Mónica Martínez Sánchez.

Título: Aquí pintamos todos.

Autores: Marian Urbano Camardiel. Asunción Pablo Bernal.

Moderadora: Mercè M. i Llopis

#### Conclusiones :

- La diferencia cultural es una oportunidad que permite la creatividad profesional.
- Los ejes de actuación que deben ser abordados ante la intervención con inmigrantes son la acogida, educación, vivienda, salud, mujer, sensibilización a la población general...la intervención debe ser intergal
- Los inmigrantes provocan cambios y están obligados a la adaptabilidad y son necesarios trabajadores y por tanto esperados. Se organizan las acciones y recursos en momentos de campaña agrícola.

En inmigración resultan muy importantes los proyectos de sensibilización a toda la población, enfocados a compartir espacios y relación directa de persona a persona.



### 3.4-Discapacidad y Enfermedad mental

Apoyo social a personas con trastorno mental grave.

Ponente: Andrés López Pardo.

Título: Programa de dinamización rural, en el ámbito de la discapacidad intelectual y las comarcas de Rioja Alta

Ponentes: Carlos Santamaría Saiz. Pilar Ruiz Villanueva

Título: Red de servicios de apoyo a personas con enfermedad mental grave y prolongada

Ponente: Jesus García Salvador.

Moderador/a: Amparo García

#### Conclusiones:

- Las personas con discapacidad y enfermedad mental necesitan un apoyo socio-sanitario real para su plena integración en su entorno.
- Las personas con trastornos mentales graves, presentan dificultades en su funcionamiento social, son frecuentemente estigmatizados y tienen barreras para el ejercicio de ciudadanía.
- Son necesarios programas individualizados que contemplen atención sanitaria y social, con acceso al sistema para la autonomía y atención a la dependencia ofrece la oportunidad de integrar la atención social en el medio rural, articulando planes individuales sanitarios y sociales.
- La importancia de la intervención comunitaria y dinamización para el desarrollo de oportunidades y apoyos a las personas con discapacidad intelectual.
- Son de gran importancia de las redes sociales y de los apoyos naturales que prestan apoyo al colectivo de discapacitados.
- Se recupera la necesidad de trabajar a favor de las personas con enfermedad mental desde lo comunitario.

La función de promoción de servicios que deben hacer los trabajadores sociales comunitarios son la puesta en marcha de iniciativas que respondan a necesidades de las personas, sin encasillarles en servicios especializados superando la dicotomía entre unos y otros.

### 3.5-Exclusión social/ Jóvenes

Título: Prevención adicciones

Ponente: M<sup>a</sup> Mar Lamiquiz Linares.

Título: Programa de intervención con adolescentes en conflicto

Ponentes: Marisa Arnedo Fraile y María Marrodán Funes.



Moderador/a: (Carmen Verde)

### Conclusiones :

- La prevención es imprescindible para trabajar con jóvenes. Hay que potenciar la perspectiva comunitaria.
- Necesidad e importancia de implementar programas de prevención de conductas conflictivas en adolescentes de forma coordinada entre Servicios Sociales y sistema educativo, implicando además a las familias de origen de los jóvenes.
- Necesidad de potenciar la comunidad como agentes de desarrollo usando los recursos sociales *naturales*.
- Necesidad de que el trabajador social adapte su trabajo en horarios, flexibilidad...

El TS debe ser dinamizador de la comunidad i debe salir del despacho y generar sinergias sociales para prevenir o minimizar situaciones de consumo de drogas en jóvenes.

### 3.6-Personas mayores

Rompiendo distancias

Ponente: José Antonio Labra Pérez

Título: Hogar de personas mayores de Arnedo (La Rioja)

Ponente: Dolores Dominguez Castillo.

Título: Proyecto de intervención con Tercera edad

Ponente: Carmen Ferrando Gozalbes. Fuensanta Albiñana Vidal

Moderador : (Manuel Gutiérrez)

### Conclusiones :

- Tenemos que seguir combatiendo el aislamiento social creando redes sociales para mayores.
- Los TS somos creadores de proyectos de envejecimiento activo y servicios de proximidad: Atención a la dependencia.
- La dificultad por la dispersión geográfica de la población la implantación de propuestas de este tipo en el medio rural.
- Tenemos que utilizar las nuevas tecnologías aplicadas para optimizar los proyectos en marcha: telegerontología.
- Recuperación memoria de oficios tradicionales a través de material audiovisual. Empoderamiento de las personas que mostraban sus oficios.
- Trabajando el envejecimiento activo: creando proyectos basados en la participación e integración social combatiendo el aislamiento social y con ello la promoción de la autonomía.
- Proyectos como creadores de empleo es una inversión no un gasto.
- Frente a lo paliativo lo preventivo.







El desarrollo de personal i empoderamiento fortalece y crea redes sociales, mejorando la calidad de vida de los mayores.

### 3.7-Población en general

Emergencias

Ponente: Araceli Escartín

Título: Auto empléate. Comarca de Aranda. Zaragoza.

Ponente: Gloria Gómez Mateo.. Rosa Sisamón Gil

Título: ¿Cómo visualizar al trabajador social en la promoción de la animación comunitaria en el medio rural/semiurbano?.

Ponente: Luis Bentue Andreu.

Moderador/a: Montse del Aguila

### Conclusiones :

- Los Servicios sociales rurales ya no somos un cajón de sastre.
- Los proyectos dirigidos a la población en general son muy diversos, diversidad que forma parte de nuestro quehacer diario y que es una muestra de la riqueza de nuestra profesión.
- En una situación de emergencia hay que organizar el caos.

Es importante coordinarse con los servicios educativos. Hay que liderar el trabajo social comunitario.

### POCAS Y GRANDES CONCLUSIONES

La creatividad profesional es un valor necesario en la profesión

Creamos sostenibilidad en el entorno

Los servicios sociales en el medio rural somos fuentes de creación de empleo

Acerquemos los recursos humanos e infraestructuras necesarias a las personas no al contrario

El trabajo comunitario lidera en este momento los servicios sociales rurales, las redes sociales son un imperativo y la formula para nuestro trabajo.

La normativa debe ser nuestra aliada para favorecer los servicios sociales rurales





1.

Es necesario llevar los recursos especializados al entorno rural, domiciliario, grupal y de proximidad.

2.

La promulgación de la ley de la dependencia ha hecho que el SAD se oriente casi exclusivamente a este sector, descuidando otros perfiles en los que tan necesaria es la atención, la prevención, la inclusión, la familia y los menores.

3.

La normativa no debe ser un freno para nuevas formulas de solución y si convertirse en aliada para dar nuevas respuestas a las necesidades sociales, en la especificidad del medio rural.

4.

Los niños y las niñas no son los ciudadanos del futuro son los ciudadanos de ahora.

5.

En el mundo rural las dificultades psicosociales de las mujeres “son ocultas”, las manifestaciones son *desordenadas* y conllevan dificultades en el tratamiento.

6.

En inmigración resultan muy importantes los proyectos de sensibilización a toda la población, enfocados a compartir espacios y relación directa de persona a persona.





7.

Con los enfermos mentales la función de promoción de servicios que deben hacer los trabajadores sociales comunitarios son la puesta en marcha de iniciativas que respondan a necesidades de las personas, sin encasillarles en servicios especializados superando la dicotomía entre unos y otros.

8.

El TS debe ser dinamizador de la comunidad i debe salir del despacho y generar sinergias sociales para prevenir o minimizar situaciones de consumo de drogas en jóvenes.

9.

El desarrollo de personal y empoderamiento fortalece y crea redes sociales, mejorando la calidad de vida de los mayores.

10.

Es importante coordinarse con los servicios educativos. Hay que liderar el trabajo social comunitario.

